ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

BOGOTÁ

**CONTRATO IDRD -CTO-3232-2023**

# "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ"

## INFORME TÉCNICO MENSUAL 01

UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR

CONSORCIO INTERVENTORIAS GIBRALTAR
CONTRATO IDRD -CTO-3219-2023

FEBRERO DE 2024
BOGOTÁ

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2024.05.22 10:34:46 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

# INFORME TÉCNICO

## Control de versiones

| Versión | Fecha | Descripción Modificación | Folios |
|---|---|---|---|
| 1 | 04/03/2024 | Versión inicial del documento | |
| 2 | 16/03/2024 | Respuesta a observaciones de Interventoría | |
| 3 | 22/04/2024 | Respuesta a observaciones de Interventoría | |

| Firmas Contratista | | |
|---|---|---|
| Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
| Arq. John H. Ramos<br>Coordinador BIM/Obra | Ing. Alfonso Reñaranda S.<br>Director de proyecto | Arq. José Luis Clavijo<br>Representante Legal |

| Firmas Interventoría | | |
|---|---|---|
| Validado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
| Arq. Armando Rodriguez<br>Profesional | Arq. Adriana Alayón<br>Coordinadora de Interventoría | Arq. Adriana Alayón<br>Coordinadora de Interventoría |

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ..... 6
2. OBJETIVOS ..... 6
2.1 OBJETIVOS GENERALES ..... 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... 6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ..... 7
3.1 LOCALIZACIÓN ..... 7
3.2 DATOS DEL PROYECTO ..... 7
3.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO ..... 9
3.3.1 ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ..... 9
4. ETAPA DE DIAGNOSTICO ..... 11
4.1 RECORRIDO INICIAL DE OBRA ..... 11
4.2 REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ..... 11
4.3 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ..... 11
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA ..... 11
5.1. CONTROL DE PÓLIZAS ..... 11
5.2 PÓLIZAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ..... 12
5.3 TRÁMITE ANTE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS ..... 12
5.4 ENTREGA HOJAS DE VIDA ..... 12
5.5 PERSONAL A CARGO DEL PROYECTO ..... 13
5.6 RELACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTE A PARAFISCALES ..... 14
5.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA ..... 15
5.8 ACTAS DE COMITÉ Y RECORRIDOS ..... 23
6. COMPONENTE TÉCNICO DE OBRA ..... 23
6.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO ..... 23
6.1.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL ..... 23

6.1.2 SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO ..... 24

6.1.3 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ..... 24

6.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA Y SU ANEXO METODOLOGÍA DE MONITOREO MATRIZ AGUA SUBTERRÁNEA ..... 25

6.1.5 PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD ..... 25

6.1.6 PLAN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. -PGRDEPP. 26

6.1.7 PLAN DE CALIDAD ..... 26

6.1.8 PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ..... 26

6.1.9 ELÉCTRICO ..... 27

6.1.10 HIDROSANITARIO ..... 28

6.1.11 SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE ..... 28

6.1.12 GEOTECNIA ..... 28

6.1.13 ESTRUCTURA Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES ..... 29

6.1.14 FORESTAL Y FAUNA ..... 29

6.1.15 PAISAJISMO ..... 31

6.1.16 PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS ..... 32

6.1.17 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN LOGÍSTICA (METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA) ..... 32

6.1.18 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PARA EL REGISTRO ANTE EL PROGRAMA "BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE" ..... 32

6.1.19 ESTUDIO DE TRÁFICO Y TRÁNSITO DEL VELÓDROMO ..... 33

6.1.20 PROGRAMACIÓN DE OBRA, GANTT DE SEGUIMIENTO ..... 33

6.1.21 FLUJO DE INVERSIÓN ..... 34

6.1.22 ORGANIGRAMA GENERAL DEL PROYECTO ..... 34

6.1.23 METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO ..... 34

6.1.24 INFORME PRELIMINAR DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, IMPLEMENTANDO LA METODOLOGÍA BIM ..... 34

6.1.25 PLAN DE EJECUCIÓN BIM – BEP ..... 34

6.1.26 TOPOGRAFÍA ..... 34

6.1.27 ARQUITECTURA ..... 35
6.2. REGISTRO DE TIME LAPSE ..... 35
7. COMPONENTE FINANCIERO DEL CONTRATO ..... 36
7.1. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA ..... 36
7.2. ACTAS PARCIALES DE OBRA ..... 36
8. PLANES Y PROGRAMAS PERIODO ..... 36
9. OTROS INFORMES ..... 37
10. ANEXOS ..... 39

LISTADO DE TABLAS

*TABLA 1 - DATOS DEL PROYECTO* ..... 8
*TABLA 2 - PERSONAL A CARGO DEL PROYECTO* ..... 14
*TABLA 3 - PAGOS Y APORTES A PARAFISCALES* ..... 14
*TABLA 4 - CORRESPONDENCIA ENVIADA* ..... 19
*TABLA 5 - CORRESPONDENCIA RECIBIDA* ..... 23
*TABLA 6 - PLANES Y PROGRAMAS DEL PERIODO* ..... 37
*TABLA 7 - CRONOGRAMA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL* ..... 38

LISTADO DE ILUSTRACIONES

*ILUSTRACIÓN 1 - LOCALIZACIÓN GENERAL* ..... 7
*ILUSTRACIÓN 2 - DATOS DEL PROYECTO* ..... 8
*ILUSTRACIÓN 3 - LOCALIZACIÓN* ..... 9
*ILUSTRACIÓN 4 - PROGRAMACION DE OBRA* ..... 33

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se dan a conocer las actividades del componente técnico desarrolladas en el primer mes de la etapa de inicio (pre construcción) en el marco del Contrato IDRD 3232 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ.", durante el periodo comprendido entre el 06 de febrero y el 29 de febrero de 2024, organizado por cada una de las especialidades establecidas en el componente Técnico presentado por el contratista, con el cual se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato para el desarrollo del proyecto; se presentan las actividades desarrolladas con el objeto de garantizar la entrega de información oportuna y veraz conforme a las actividades realizadas durante este periodo.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES

El presente informe técnico será un mecanismo de informar el avance mensual de las actividades ejecutadas objeto del contrato IDRD-CTO-3232-2023 "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ" en sus dos (2) etapas ejecutables en veintiséis (26) meses establecidos en el Anexo técnico capítulo 4 Plazo para la ejecución del contrato.
Los informes mensuales irán reflejando paulatinamente el desarrollo de las actividades propias de cada una de las especialidades del componente técnico.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados de cada una de las actividades contempladas en el componente técnico del contratista, evidenciando el cumplimiento de la ejecución de las actividades. Estas actividades dentro del periodo del 06 al 29 de febrero del presente año, objeto del primer informe mensual corresponde principalmente a temas administrativos, tales como la elaboración de documentos, la gestión de recursos y la coordinación con las entidades involucradas. Además, se incluyen las visitas realizadas por los diferentes

especialistas para el reconocimiento del proyecto, en las cuales se identificaron las características y necesidades de la zona de intervención

## 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### 3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Kennedy, en la UPL Patio Bonito en el barrio Osorio XII, en la dirección Calle 49 Sur N° 98B-76, en el parque de categoría Estructurante El Porvenir (Gibraltar)

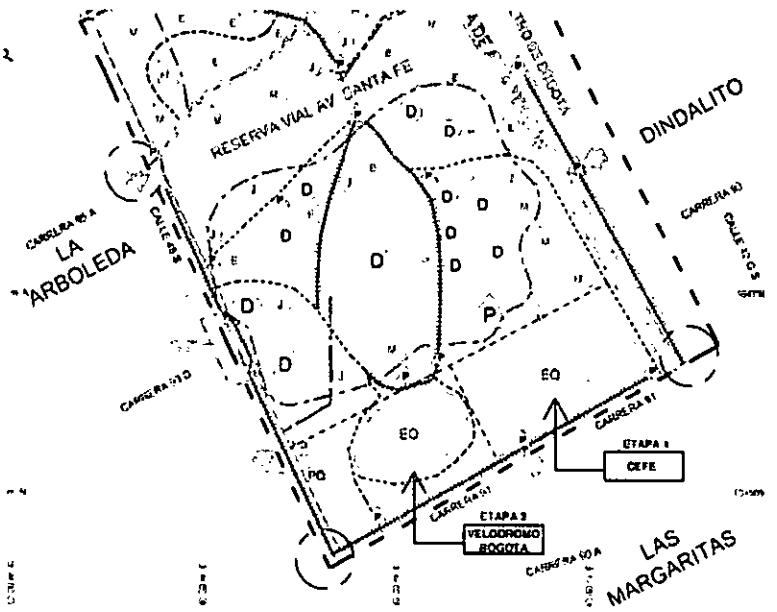



*ILUSTRACIÓN 1 - LOCALIZACIÓN GENERAL*

### 3.2 DATOS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los datos generales del proyecto de acuerdo a lo definido por la Consultoría de diseño en el plano A-02 – PLANO POR ETAPAS:

| ETAPA 2 VELODROMO | | | |
|---|---|---|---|
| VELÓDROMO BOGOTA | Calle 49 sur con KR91 | | |
| AREA TOTAL CONSTRUIDA VELODROMO | | 18.638,41 | M2 |
| | | | |
| AREA PISO 1 | | 11.373,57 | M2 |
| AREA PISO 2 | | 5.009,44 | M2 |
| AREA RAMPA + PASARELA | | 2.255,40 | M2 |
| TOTAL A CONSTRUIR | | 18.638,41 | M2 |
| TOTAL AREA LIBRE- RELACIÓN LOTE PARQUE | | 496.252,63 | M2 |

*ILUSTRACIÓN 2 - DATOS DEL PROYECTO*

Adicionalmente se presentan los datos correspondientes a la información del Contratista de obra:

| | |
|---|---|
| Contratista | Unión Temporal Metropolitano Porvenir |
| NIT | 901781400-1 |
| Contrato | 3232 de 2023 |
| Objeto del contrato | CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ. |
| Representante legal: | José Luis Clavijo Olmos (P), Ernesto Yugueros Rodríguez (S) |
| Fecha de firma del contrato: | 21 de diciembre de 2023 |
| Fecha de firma de acta de inicio: | 6 de febrero de 2024 |
| Plazo de ejecución: | 26 meses |
| Fecha de terminación del contrato: | 5 de abril de 2026 |
| Etapas del contrato: | Etapa de inicio<br>Etapa de obra |
| Valor del contrato: | $ 138.575.054.959,00 |
| ARL | Axa Colpatria |
| Riesgo | V - I |

*TABLA 1 - DATOS DEL PROYECTO*

## 3.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

### 3.3.1 ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Esta etapa fue realizada en el contrato de Consultoría IDRD N° 2758 de 2021, en la cual se desarrollaron los documentos base para la elaboración de planes y ejecución de obra. Se toman las especificaciones técnicas inicialmente planteadas para la etapa constructiva. Como resultado de esta etapa se obtiene el diseño del Velódromo con las siguientes características: El VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR) cuenta con un área construida de edificación de 18.638.41 m2 y áreas exteriores de 25.299,67 m2 (aproximadamente). El Velódromo está diseñado como un escenario internacional, será uno de los más rápidos de Latinoamérica y un sitio ideal para el entrenamiento en altura, contará con espacios especiales para el comercio relacionado con la economía del deporte y una zona central para hacer eventos culturales y deportivos de alto rendimiento[1].



*ILUSTRACIÓN 3 - LOCALIZACIÓN*

El Velódromo está diseñado como un escenario internacional, será uno de los más rápidos de Latinoamérica y un sitio ideal para el entrenamiento en altura, contará con espacios especiales para el comercio relacionado con la economía del deporte y una zona central para hacer eventos culturales y deportivos de alto rendimiento.

La importancia del Velódromo se centra en que el ciclismo de pista es uno de los deportes que le ha brindado grandes logros deportivos a Bogotá y al país, haciendo presencia en los eventos del

[1] Tomado del Anexo 1 – Anexo Técnico Proceso No. IDRD-SG-SAMC-071-2023

ciclo olímpico y paralímpico con el paracycling; teniendo una gran atracción por sus pruebas que son de gran capacidad técnica y táctica. Actualmente en Colombia es uno de los deportes base y guía para el ciclismo de ruta.

Entre tanto las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Actividades administrativas y de coordinación del proyecto, así como la construcción de la edificación del VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR). La edificación tiene los siguientes espacios:
- Zona Central Velódromo
- Zona de apoyo a la competición
- Zona de juzgamientos
- Zona VIP, prensa
- Gradería y servicios de gradería
- Zona Administrativa
- Zona técnica
- Zona para servicios complementarios graderías
- Zona cubierta verde
- Zona para servicios complementarios primer piso cubiertos
- Zona exterior

Adicionalmente, en el marco del desarrollo del contrato se deberán adelantar las siguientes actividades administrativas y de coordinación del proyecto:

- Revisión de la información y validación de los documentos entregados por la consultoría presentados mediante un informe de conformidad a lo descrito en la etapa inicial del proyecto.
- Implementación de metodología BIM (Building Information Modeling).
- Revisión y Validación de los tratamientos silviculturales frente a estudios y diseños.
- Plan de Construcción y Coordinación Logística.
- Solicitud de Permisos o actualización de estos.
- Y todos los trámites respectivos que se requieran para recibir el aval o aprobación por parte de las diferentes Entidades.

4. ETAPA DE DIAGNOSTICO

4.1 RECORRIDO INICIAL DE OBRA

Durante el periodo del mes de febrero no se realizó la visita inicial al predio. La visita inicial fue el día 25 de enero de 2024. Se realizó el recorrido con la presencia del Supervisor del contrato por parte del IDRD y los diferentes integrantes por parte de la Interventoría y el contratista.

4.2 REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para el periodo correspondiente al mes de febrero 06 a febrero 29 se da inicio a la revisión de los estudios y diseños en las diferentes especialidades las cuales se desglosan más adelante en el presente documento en el subcapítulo 6.1 "ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO" de cada una de las especialidades.

4.3 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se realiza el levantamiento topográfico de acuerdo con los parámetros establecidos para la ejecución de la actividad.
El 21 de febrero de 2024 se emite el informe de observaciones del componente, con el número de radicado **CE-206-125-061**, informe en el cual se reflejan las inconsistencias encontradas en la información de la Consultoría, así como las revisiones encontradas durante el trabajo en campo por parte de la comisión topográfica. Se está a la espera de la mesa técnica de trabajo programada para el mes de marzo para poder dar alcance a las observaciones presentadas y poder radicar en debida forma el levantamiento topográfico.

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA

5.1. CONTROL DE PÓLIZAS

Para el periodo del presente informe se suscriben dos pólizas a la firma del acta de inicio las cuales se relacionan en el siguiente punto.

5.2 PÓLIZAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Se suscribe la póliza de responsabilidad con Chubb Seguros Colombia S.A con número de referencia 12006423400001 a la firma del acta de inicio. Se anexa documento.
Se suscribe la póliza de Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades estatales con Chubb Seguros Colombia con número de referencia 21007212700001. Se anexa documento.

5.3 TRÁMITE ANTE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Para el presente periodo se radica solicitud para la obtención del poder para la realización de trámites de instalaciones provisionales y definitivas ante ENEL. La solicitud se realizó el 15 de febrero de 2024 con numero de radicado **CE-206-125-034**.
De igual manera. se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado **CE-206-125-014**.
Así mismo, se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante VANTI el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado **CE-206-125-021**.

5.4 ENTREGA HOJAS DE VIDA

Durante el periodo del mes de febrero de 2024 se emitieron los siguientes oficios relacionados con las hojas de vida del personal clave.

- CE-206-125-057 Entrega Hojas de vida del personal clave. En este oficio se relacionan las hojas de vida de 36 personas con sus respectivos soportes.
- CE-206-125-067 Respuesta oficio CIG-IDRD-VEL-048-2024 – Hojas de vida personal clave: Se da alcance a observaciones realizadas a las hojas de vida de los siguientes profesionales:
- Profesional SG – SST - Inspector SST - Ingeniero Estructural
- CE-206-125-068 Aprobación hoja de vida de Residente Ambiental. Se da alcance a observaciones realizadas a la hoja de vida del profesional ambiental.
- CE-206-125-071 Respuesta oficio CIG-IDRD-VEL-055-2024 – Hojas de vida personal clave – Ingeniero Estructural. Se da respuesta a observaciones sobra la hoja de vida del profesional estructural

5.5 PERSONAL A CARGO DEL PROYECTO

A continuación, se presenta la tabla del personal PRESENTADO para aprobación por parte de la Interventoría:

| | CARGO | PROFESIONAL APROBADO |
|---|---|---|
| 1 | DIRECTOR DE OBRA | ALFONSO PEÑARANDA SUAREZ |
| 2 | PROFESIONAL AUXILIAR DE OBRA | ARNOLD YESID RODRÍGUEZ SIERRA |
| 3 | PROFESIONAL AUXILIAR DE OBRA | ANGIE MABEL GRANDE ZABALA |
| 4 | INGENIERO RESIDENTE DE OBRA | HELVER ALEJANDRO SANABRIA RAMÍREZ |
| 5 | RESIDENTE ESTRUCTURA METÁLICA | DIEGO ALEJANDRO LEÓN BELLO |
| 6 | RESIDENTE EN GEOTECNIA | MARIO FELIPE ORTIZ PATIÑO |
| 7 | RESIDENTE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO | ANGELA MILENA SANCHEZ CASTAÑEDA |
| 8 | RESIDENTE DE ACABADOS | MARCELA INÉS CLAVIJO OLMOS |
| 9 | RESIDENTE INSTALACIÓN HIDRÁULICAS | JAIRO ALONSO ZORRO ROA |
| 10 | RESIDENTE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS | EDUARD ANTONIO CORREDOR REYES |
| 11 | RESIDENTE INSTALACIONES MECÁNICAS | REINALDO SALAMANCA SANABRIA |
| 12 | PROFESIONAL EN PISTAS VELÓDROMO | RAFAEL ROMAY REYGADAS |
| 13 | MAESTRO O INSPECTOR DE OBRA | DIEGO JOSE CARREÑO CASTELLANOS |
| 14 | ALMACENISTA | PEDRO ANTONIO UBAQUE RODRÍGUEZ |
| 15 | AUXILIAR DE ALMACÉN | YEISON ALEXANDER BUSTOS PERDOMO |
| 16 | SECRETARIA DE OBRA | NELLY ESPERANZA CARREÑO RIVEROS |
| 17 | PERSONAL OPERARIO (ASEO GENERAL) | CONSUELO LOPEZ MOSQUERA |
| 18 | MENSAJERO DE OBRA | EDILSON YESIT SAVEDRA MONROY |
| 19 | ABOGADO | SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ SANABRIA |
| 20 | PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL | DIANA MARCELA ORTIZ DOMÍNGUEZ |

| | | |
|---|---|---|
| 21 | RESIDENTE DISEÑO CONTROL DE OBRA (PROFESIONAL DE COMPRAS) | ORLANDO YESID HERNÁNDEZ AMORTEGUI |
| 22 | PROFESIONAL FORESTAL | JUAN JAIVER ESPINEL SILVA |
| 23 | PROFESIONAL PAISAJISTA | GUSTAVO ADOLFO BARRETO ALVARADO |
| 24 | PROFESIONAL TRÁNSITO Y TRANSPORTE | MARTHA ROCIO CASTILLO FERNÁNDEZ |
| 25 | INGENIERO REDES CONTRA INCENDIOS | YESENIA LAMPREA NARANJO |
| 26 | RESIDENTE Y DISEÑO CONTROL DE OBRA – PROFESIONAL BIM | JOHN HAWUART RAMOS PEÑA |
| 27 | PROFESIONAL HIDROGEÓLOGO | SARA EULALIA CHAPARRO GORDILLO |
| 28 | PROFESIONAL BIÓLOGO | CLAUDIA INFANTE JAIMES |
| 29 | PROFESIONAL SG - SST | NATALIA QUECHO SARMIENTO |
| 30 | INSPECTOR SST | ANGIE LORENA CARRILLO PRIETO |

*TABLA 2 - PERSONAL A CARGO DEL PROYECTO*

En el informe del mes de marzo de 2024 se relacionará el personal a cargo del proyecto, ya que se está a la espera por parte de la interventoría del oficio de aprobación de los profesionales en cada especialidad.

## 5.6 RELACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTE A PARAFISCALES

Para el periodo del 6 de febrero al 29 de febrero el personal vinculado laboralmente a la UT recibió el pago de su salario y se realizó el pago de la seguridad social como se relaciona en el siguiente cuadro.

| Actividades básicas | Personal convocado | Personal asistente | Indicador de cumplimiento | Indicador de cobertura |
|---|---|---|---|---|
| Pago de salarios y/u honorarios | 9 | 2 | 100% | 100% |
| Afiliaciones y/o pagos de seguridad social | 9 | 9 | 100% | 100% |

*TABLA 3 - PAGOS Y APORTES A PARAFISCALES*

Como evidencia de lo relacionado en la tabla 8, la UT presenta los soportes correspondientes de los profesionales que tuvieron algún vínculo laboral o comercial para el contrato de obra. Se anexa los soportes de pago de nómina y seguridad social correspondiente al periodo. Respecto a los

honorarios y pagos de cuentas de cobro, están se encuentran supeditadas a la aprobación de los documentos productos entregables.

5.7 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

A continuación, se presenta la correspondencia enviada durante el periodo:

| CODIGO | SUB-CARPETA | CONSECUTIVO | FECHA | DIRIGIDO A | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| CE-206 | 125 | 016 | 04/02/2024 | SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 017 | 04/02/2024 | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 018 | 04/02/2024 | SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 019 | 04/02/2024 | CODENSA | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 020 | 04/02/2024 | INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 021 | 04/02/2024 | VANTI – GAS NATURAL | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 022 | 04/02/2024 | SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 023 | 04/02/2024 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 024 | 04/02/2024 | ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 025 | 04/02/2024 | ALCALDIA LOCAL DE BOSA | Socialización del proyecto y solicitud de información |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CE-206 | 126 | 026 | 04/02/2024 | JARDÍN BOTÁNICO "JOSÉ CELESTINO MUTIS" | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 126 | 027 | 04/02/2024 | EMPRESA METRO DE BOGOTA | Socialización del proyecto y solicitud de información |
| CE-206 | 125 | 028 | 13/02/2024 | INTERVENTORIA | Documentos de soporte trámite: Registro Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos |
| CE-206 | 125 | 029 | 14/02/2024 | INTERVENTORIA | Solicitud cambio de especificación cerramiento provisional de obra |
| CE-206 | 125 | 030 | 13/02/2023 | INTERVENTORIA | Solicitud retiro del nombre de los representantes legales de la valla del proyecto. |
| CE-206 | 125 | 031 | 13/02/2023 | INTERVENTORIA | Definición Nivel 0.00 del proyecto |
| CE-206 | 125 | 032 | 13/02/2023 | INTERVENTORIA | Solicitud cambio de horario – Comité de obra |
| CE-206 | 125 | 033 | 15/02/2024 | INTERVENTORIA | Revisión Resolución Silvicultural No. 01639 "POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES |
| CE-206 | 125 | 034 | 15/02/2024 | INTERVENTORIA | Solicitud poder tramite de instalaciones provisionales y definitivas de los servicios públicos |
| CE-206 | 125 | 035 | 15/02/2024 | INTERVENTORIA | Solicitud reubicación caseta vigilancia del IDRD |
| CE-206 | 125 | 036 | 15/02/2024 | INTERVENTORIA | Respuesta oficio CIG-IDRD-VEL-031-2024 - documentos para registro de valla de obra |
| CE-206 | 125 | 038 | 16/02/2024 | INTERVENTORIA | Reporte de inconsistencias del componente paisajístico |
| CE-206 | 125 | 039 | 16/02/2024 | INTERVENTORIA | Reporte de inconsistencias del componente foresta |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CE-206 | 125 | 040 | 16/02/2024 | INTERVENTORIA | Respuesta oficio - CIG-IDRD-VEL-035-2024 - Entrega documentos para registro de valla de obra |
| CE-206 | 125 | 041 | 16/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega del Acta de Inspección Preliminar y el Inventario de Elementos Existentes |
| CE-206 | 125 | 042 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega del Plan de Manejo Ambiental |
| CE-206 | 125 | 043 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Relación de la maquinaria mínima del proyecto |
| CE-206 | 125 | 044 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PMA-RCD) |
| CE-206 | 125 | 045 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Certificados de calibración – equipos de topografía |
| CE-206 | 125 | 046 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Atención de observaciones al Plan de Gestión Social |
| CE-206 | 125 | 047 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Respuesta comunicado CIG-IDRD-VEL-034-2024 Cordial saludo |
| CE-206 | 125 | 048 | 17/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Programación de Obra |
| CE-206 | 125 | 049 | 19/02/2023 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Manejo de Tránsito |
| CE-206 | 125 | 050 | 19/02/2023 | INTERVENTORIA | Atención de observaciones al Plan de Gestión Social V2 |
| CE-206 | 125 | 051 | 19/02/2023 | INTERVENTORIA | Diseño de piezas de divulgación iniciales y pendo PAC (Punto de Atención al ciudadano) |
| CE-206 | 125 | 052 | 19/02/2023 | INTERVENTORIA | Entrega Análisis de Precios Unitarios – APU |
| CE-206 | 125 | 053 | 19/02/2023 | INTERVENTORIA | Entrega cronograma actividades componente forestal |
| CE-206 | 125 | 054 | 20/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega metodología para la ejecución de las actividades |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | correspondientes al componente paisajístico |
| CE-206 | 125 | 055 | 20/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas PGRDEPP |
| CE-206 | 125 | 056 | 20/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Monitoreo de Agua Subterránea |
| CE-206 | 125 | 057 | 20/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Hojas de vida del personal clave |
| CE-206 | 125 | 058 | 20/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Calidad |
| CE-206 | 125 | 059 | 20/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SST |
| CE-206 | 125 | 060 | 21/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Contingencia Ambiental |
| CE-206 | 125 | 061 | 21/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Revisión Componente de Topografía |
| CE-206 | 125 | 062 | 21/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Gestión Social Versión 2 |
| CE-206 | 125 | 063 | 21/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega Plan de Gestión Ambiental Versión 2 |
| CE-206 | 125 | 064 | 23/02/2024 | INTERVENTORIA | Ubicación Punto de Atencion al Ciudadano |
| CE-206 | 125 | 065 | 26/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega análisis técnico ambiental del pilotaje |
| CE-206 | 125 | 066 | 26/02/2024 | INTERVENTORIA | Entrega informe observaciones componente estructura de concreto |
| CE-206 | 125 | 067 | 26/02/2024 | INTERVENTORIA | Respuesta oficio CIG-IDRD-VEL-048-2024 – Hojas de vida personal clave |
| CE-206 | 125 | 068 | 26/02/2024 | INTERVENTORIA | Aprobación hoja de vida de Residente Ambiental |
| CE-206 | 125 | 069 | 27/02/2024 | INTERVENTORIA | Alcance oficio CE-206-125-037 - Seguimiento a la Obra con Time Lapse |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CE-206 | 125 | 070 | 27/02/2024 | INTERVENTORIA | Socialización del proyecto y Solicitud de información técnica y cartográfica disponible para adelantar el análisis de riesgo requerido en el Decreto 2157 de 2017, para la formulación e implementación del PGRDEPP del Proyecto Velódromo. - IDIGER |
| CE-206 | 125 | 071 | 27/02/2024 | INTERVENTORIA | Respuesta oficio CIG-IDRD-VEL-055-2024 – Hojas de vida personal clave – Ingeniero Estructural |

*TABLA 4 - CORRESPONDENCIA ENVIADA*

A continuación, se presenta la correspondencia recibida durante el periodo:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CIG IDRD-VEL-023-2024 | 5/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega de Acta de Inicio para firma |
| CIG IDRD-VEL-026-2024 | 6/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega de valla definitiva |
| CIG IDRD-VEL-028-2024 | 7/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega de Acta de Inicio firmada. |
| CIG IDRD-VEL-029-2024 | 7/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega predio para construcción del velódromo – remisión comunicado IDRD No. 20244200037921. |
| 20245820276511 ALCALDÍA DE KENNEDY | 8/02/2024 | Email | ALCALDIA DE KENNEDY | Alcaldesa Local de Kennedy | Socialización Del Proyecto Y Solicitud De Información - Velódromo Gibraltar. Referencia: Radicado FDLK – 20245810014222 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| JBB 2024JBB41009102 | 9/02/2024 | Email | JARDIN BOTANICO | Jefe Oficina Arborización Urbana | Respuesta al radicado 2024JBB41009541 |
| CIG IDRD-VEL-030-2024 | 13/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega Observaciones No.1 Plan de Gestión Social – Respuesta correo Fwd: Plan de Gestión social – Velódromo. |
| SECRETARÍA DE HABITAT 20244200050931 | 13/02/2024 | Email | SECRETARIA DE HABITAT | SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA | Traslado por competencia al IDRD |
| CIG IDRD-VEL-031-2024 | 14/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Solicitud de documentos para registro de valla de obra |
| VANTI 10153620-1794-2024 | 15/02/2024 | Email | VANTI | Jefe Sr. Planificación de la Expansión | Comunicado CE-206-126-021 Contrato IDRD No. 3232 de 2023 |
| UAESP 20244000039331 | 16/02/2024 | Email | UAESP | Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público | Radicado UAESP No. 20247000066472 . |
| CIG IDRD-VEL-034-2024 | 16/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega Observaciones No.1 del Plan de manejo ambiental y el Plan de manejo de RCDs – Respuesta correo Remisión versión N° 1 PMA-RCD. |
| CIG IDRD-VEL-035-2024 | 16/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Entrega documentos para registro de valla de obra. |
| CIG IDRD-VEL-039-2024 | 19/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Resultado primera revisión programación de obra – respuesta comunicado CE-206-125-048. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CIG IDRD-VEL-040-2024 | 19/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Indicaciones con respecto al seguimiento de obra con TIME LAPSE – respuesta comunicado CE-206-125-025. |
| CIG IDRD-VEL-042-2024 | 20/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Aprobación Plan de Gestión Social V2– Velódromo. |
| CIG IDRD-VEL-043-2024 | 20/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión No. 2 Entrega Observaciones Índice del Plan de Contingencia del Velódromo Gibraltar |
| CIG IDRD-VEL-044-2024 | 20/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión No. 1 Entrega Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas PGRDEPP – Comunicado CE-206-125-05 |
| CIG IDRD-VEL-046-2024 | 21/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Remisión de revisión No. 1 Resolución Silvicultural No. 01639 "POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES – Comunicado CE-206-125-033. |
| CIG IDRD-VEL-048-2024 | 23/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión hojas de vida No.5 y No.6 y aceptación del personal del |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | contratista de obra No.1. |
| CIG IDRD-VEL-049-2024 | 26/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión No. 1 Plan de Manejo de Tránsito – Comunicado: CE-206-125-049. |
| CIG IDRD-VEL-050-2024 | 26/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión No. 1 Sistema de Gestión SST - Comunicado: CE-206-125-050. |
| CIG IDRD-VEL-051-2024 | 26/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión No. 2., Plan de Manejo Ambiental, Plan de Contingencia y Programa de residuos RCD - Comunicado: CE-206-125-06 |
| CIG IDRD-VEL-053-2024 | 26/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Aprobación piezas comunicativas – Velódromo. |
| CIG IDRD-VEL-054-2024 | 26/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Inclusión de precio no previsto cerramiento provisional de obra – respuesta comunicado CE-206-125-029. |
| SED S-2024-66307 | 27/02/2024 | Email | SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL | Director de Construcciones y Conservación | Respuesta radicado E-2024-27241 - Socialización proyecto |
| CIG IDRD-VEL-055-2024 | 27/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión hojas de vida No.7 y aceptación del personal del contratista de obra No.2. |
| CIG IDRD-VEL-056-2024 | 27/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Revisión No. 1 Análisis de precios unitarios. Respuesta a comunicado: CE206-125-052 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| COM CIG IDRD-VEL-058-2024 | 28/02/2024 | Email | CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR | INTERVENTORIA | Resultado revisión de precio no previsto cerramiento provisional de obra – respuesta correo electrónico del 23 febrero 2024 - Respuesta a comunicado: CE-206-125-052. |
| 011003-S-2024-056472 | 28/02/2024 | Email | EAAB | Director Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 5 | Respuesta radicado E-2024-011003 |

*TABLA 5 - CORRESPONDENCIA RECIBIDA*

### 5.8 ACTAS DE COMITÉ Y RECORRIDOS

Durante el periodo del presente informe no se realizaron recorridos de obra. Las actas de comité reposan en la interventoría quien es la encargada del control y manejo de las actividades durante el comité semanal. Se realizaron comités de obra los días 8,15,22 y 29 de febrero de 2024 en las instalaciones del IDRD.

## 6. COMPONENTE TÉCNICO DE OBRA

### 6.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

A continuación, se relacionan las especialidades del **COMPONENTE TÉCNICO**

El contenido mínimo según el Anexo Técnico, como estado del Contrato, porcentaje de avance programado, porcentaje de avance ejecutado, concepto de adelanto o atraso, descripción del avance, informe del estado y seguimiento a tramites, gestiones etc., ante las Empresas de Servicios Públicos y Entidades del Distrito, etc., se relaciona en cada uno de los componentes a continuación, de acuerdo a la pertinencia o actividad realizada durante la duración del periodo correspondiente al presente informe (febrero de 2024).

#### 6.1.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el periodo del presente informe, se llevó a cabo un reconocimiento del terreno para el proyecto, con la participación de representantes del equipo interdisciplinario del IDRD, la

interventoría Consorcio Interventores Gibraltar, y los contratistas Unión Temporal Metropolitano Porvenir y Consorcio Gibraltar. Se acompañó en el proceso de reconocimiento y entrega del predio, incluyendo la toma de registro fotográfico y la consolidación de los formatos: inspección preliminar e inventario de elementos existentes.

En relación a las actas de vecindad, se envió a la interventoría el inventario de predios, vías y espacio público y se realizó recorrido para su validación. Además, para el programa de información se definió con la interventoría y la supervisión de IDRD que la reunión de inicio se llevará a cabo el 08 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m. La firma contratista ha gestionado la logística para el encuentro, incluyendo el contacto con la presidenta de la Junta de acción comunal del barrio Las Vegas primer sector para solicitar el préstamo del salón comunal.

### 6.1.2 SISTEMA DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Durante este periodo del 6 de febrero al 29 de febrero de 2024 se adelantaron las siguientes actividades:

Revisión de la documentación contractual

Elaboración y entrega de la primera versión del Sistema de Gestión SST para el proyecto.

### 6.1.3 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Durante el período de reporte, se realizó la presentación de la versión inicial del Plan de Manejo Ambiental mediante radicado CE-206-125-042 del 17 de febrero de 2024, mediante correo electrónico se recibieron observaciones de forma y se atendieron por el mismo medio.

Se participó en tres mesas de trabajo en conjunto con la interventoría, la primera el día 16 de febrero de 2024 en donde se realizó la socialización de recomendaciones para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental, la segunda el día lunes 19 de febrero de 2024 en donde la interventoría presentó indicaciones sobre los capítulos que debía contener el documento, y la última con participación de la supervisión ambiental del contrato el día lunes 26 de febrero de 2024, en la cual se presentó el avance del documento y se incluyeron observaciones y recomendaciones tanto de interventoría como de la supervisión como por ejemplo:

- Incluir conceptos técnicos de la SDA
- Ampliar descripción técnica de las actividades constructivas, con apoyo de planimetría.
- Las fichas de manejo deben presentarse como anexo Excel
- El análisis de riesgos debe incluirse como capítulo línea base

- Se debe incluir la caracterización socioeconómica
- Se programó fecha de entrega de la segunda versión oficial el día lunes 04 de marzo de 2024.

### 6.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA Y SU ANEXO METODOLOGÍA DE MONITOREO MATRIZ AGUA SUBTERRÁNEA

En esta sección se reporta el avance del Plan de Contingencia ambiental, cuya estructura documental fue remitida de manera virtual y observada mediante radicad CIG-IDRD-VEL-043-2024 del 20 de febrero de 2024, y cuya versión inicial fue presentada mediante radicado CE-206-125-060 del 21 de febrero de 2024 y se participó en una mesa conjunta con los profesionales ambiental, de gestión del riesgos, SST e hidrogeología tanto del contratista como de interventoría y de la supervisión del contrato el día lunes 26 de febrero de 2024, en donde se recibieron observaciones sobre la estructura general que se recomienda se adopte al documento.

### 6.1.5 PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Durante el período de reporte, se realizó la radicación inicial virtual del Programa de manejo ambiental de RCD el día 14 de febrero de 2024, mediante radicado CIG-IDRD-VEL-034-2024 del 16 de febrero de 2024, se recibieron observaciones, atendidas mediante radicado CE-206-125-044 del 17 de febrero de 2024. Nuevamente se recibieron observaciones mediante radicado CIG-IDRD-VEL-051-2024 del 26 de febrero de 2024, atendidas vía correo electrónico el día 28 de febrero de 2024.

El producto remitido a revisión contiene los lineamientos establecidos en el Decreto 507 de 2023 para el trámite de apertura de PIN como generador.

Mediante radicado mediante radicado CIG-IDRD-VEL-051-2024 del 26 de febrero de 2024 se recibieron observaciones tanto al Plan de Manejo Ambiental como al Plan de Contingencia Ambiental, las cuales se encuentran en proceso de atención.

Mediante radicado CE-206-125-056 del 20 de febrero de 2024 se realiza la entrega inicial del Plan de Monitoreo de Agua Subterránea, sin pronunciamiento por parte de interventoría en el período de reporte.

6.1.6 PLAN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. - PGRDEPP

Mediante CE-206-125-055 del 20 febrero de 2024 se realizó la entrega del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas PGRDEPP, mediante radicado CIG-IDRD-VEL-044-2024 del 20 de febrero de 2024. Se realiza la verificación de observaciones por parte de la profesional respectiva del constructor y se participó en la mesa de trabajo realizada el 26 de febrero de 2024, cuyo compromiso correspondió al envío vía correo electrónico de la Matriz de identificación y priorización de escenarios de riesgo del proyecto, en el comité de seguimiento de obra realizado el día 29 de febrero de 2024, la interventoría informó enviaría las observaciones respectivas y se programaría una mesa de trabajo entre los pares respectivos.

Finalmente, mediante radicado CE-206-126-070 del 27 de febrero se presentó la consulta al IDIGER de la información técnica y cartográfica disponible para adelantar el análisis de riesgo requerido en el Decreto 2157 de 2017, para la formulación e implementación del PGRDEPP del Proyecto Velódromo.

6.1.7 PLAN DE CALIDAD

Durante el periodo se realizaron entre otras las siguientes actividades en el componente de Calidad:

- Seguimiento e indicadores de gestión
- Control y seguimiento de recursos humanos
- Seguimiento al cumplimiento de plan de calidad
- Seguimiento a las comunicaciones
- Seguimiento a la información documentada
- Plan de adquisiciones

6.1.8 PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS

Se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante la Secretaría Distrital de movilidad el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado **CE-206-125-018.**

Dentro de los alcances del contrato, El contratista UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR, en su cometido de CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELÓDROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA

LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ, y dando cumplimiento a los requisitos legales para ello, debe presentar el Plan de Manejo de Tránsito a la Secretaría Distrital de Movilidad, documento con el cual se pretende mostrar de manera clara y organizada las actividades tendientes a disminuir el impacto negativo en el tránsito del sector que podría ocasionarse por las actividades constructivas requeridas para la obra. El objetivo del mencionado documento es presentar la propuesta de trabajo y manejo del tránsito en la zona adyacente a la obra, incluyendo la señalización y medidas a implementar durante el tiempo de ejecución de las obras. En síntesis, lo que se consigna en el documento es una descripción general del proyecto, las actividades constructivas a desarrollar y la propuesta de un procedimiento con las medidas planeadas para mitigar el impacto generado por la obra, dando un manejo seguro del tránsito en la zona de influencia.

La versión 1 del documento "PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO" fue presentada a la Interventoría el **19 de febrero de 2024** con número de radicado **CE-206-125-049.**

Posteriormente, se dio respuesta al oficio de la Interventoría **CIG-IDRD-VEL-049-2024**, dando alcance a las observaciones presentadas en documento entregado el **28 de febrero de 2024** con numero de radicado **CE-206-125-085.**

6.1.9 ELÉCTRICO

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente eléctrico:

Se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante ENEL CODENSA el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-019. En respuesta por parte de la UAESP la entidad informa que actualmente con la compañía ENEL CODENSA se está ejecutando el plan de modernización de alumbrado público, por lo que se solicita que la Unión Temporal llega a realizar modificaciones en urbanismo o requiere la instalación de alumbrado público deberá realizar los trámites necesarios.

Posteriormente se radica solicitud para la obtención del poder para la realización de trámites de instalaciones provisionales y definitivas ante ENEL. La solicitud se realizó el 15 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-034.

En cuanto a los diseños, se adelanta por parte de los especialistas de la Unión Temporal, la revisión a los diseños para la programación de las mesas de trabajo respectivas y revisión de observaciones surgidas. Se espera programación de mesa de trabajo para el periodo del mes de marzo de 2024.

6.1.10 HIDROSANITARIO

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente hidrosanitario:
Se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-014.
Se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante VANTI el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-021.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá informa en comunicado del 28 de febrero de 2024 que en el sector de afectación del proyecto no se tienen previstas intervenciones en las redes de acueducto y alcantarillado que la Empresa opera a corto o mediano plazo.
Por su parte, Vanti solicita mesa de trabajo para la revisión en conjunto con el fin de interpretar mejor y consolidar las posibles interferencias del proyecto con la infraestructura de gas natural. Se anexa información de contacto para el agendamiento. Adicionalmente se solicita realizar apiques para la identificación física de la red e implementar las precauciones necesarias para evitar daños a la red de distribución de gas.

Posteriormente se radica solicitud para la obtención del poder para la realización de trámites de instalaciones provisionales y definitivas ante la EAAB. La solicitud se realizó el 15 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-034.

En cuanto a los diseños, se adelanta por parte de los especialistas de la Unión Temporal, la revisión a los diseños para la programación de las mesas de trabajo respectivas y revisión de observaciones surgidas. Se espera programación de mesa de trabajo para el periodo del mes de marzo de 2024.

6.1.11 SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE

Para el periodo del presente informe se da inicio a la revisión del sistema, con la información recibida dentro de los documentos del componente ambiental.

6.1.12 GEOTECNIA

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente Geotecnia:
Análisis de las condiciones establecidas en los estudios y diseños del proyecto. Dentro del mencionado documento, vale la pena mencionar que se realizó la revisión del tipo de cimentación

recomendada por los diseñadores y su impacto técnico y ambiental, así como la cuantificación del mismo vs el presupuesto oficial de obra. El informe se presentó el **26 de febrero de 2024** con numero de radicado **CE-206-125-065** en donde se hacen las respectivas observaciones al sistema de pilotaje.

Adicional al informe presentado, de acuerdo con el Anexo 1 – Anexo técnico, numeral 7 "ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD TECNICO AMBIENTAL" la UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR, decidió realizar un comparativo entre los dos tipos de pilotaje propuestos en el estudio de suelos realizado para la construcción del velódromo, toda vez que el espíritu de este aparte es reducir los impactos inherentes a los procesos constructivos, evitando la generación de lixiviados y suelo contaminado, como también mejorar el manejo recursos naturales como el agua. Como parte de este contrato se deben realizar las obras de pilotaje como cimentación profunda tanto de la edificación propia del velódromo como de las cajas, pozos y zonas complementarias al mismo. El mencionado informe soporta y viabiliza teniendo en cuenta los diferentes conceptos técnicos y ambientales del proyecto, la alternativa de pilotes hincados la cual hace parte de la propuesta desde los estudios iniciales de la consultoría.

### 6.1.13 ESTRUCTURA Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente Estructura:

Revisión de planimetría recibida. Se realiza la radicación de la Versión 1 del informe de observaciones por especialidades el **26 de febrero de 2024** con número de radicado **CE-206-125-066**, donde se evidencian diferentes inconsistencias a la información planimétrica recibida por parte de la Consultoría. Este primer informe plasma los hallazgos realizados a la cimentación, planimetría general, detalles y despieces del componente Estructura en Concreto.

Se avanza en la revisión de cantidades de los elementos estructurales y se realiza comparativo con el presupuesto contractual.

Se programa reunión de revisión de observaciones técnicas y de cantidades para la primera semana del mes de marzo de 2024.

### 6.1.14 FORESTAL Y FAUNA

FAUNA SILVESTRE

De acuerdo con la información contenida en la fase preliminar sobre el componente, el jueves 28 de febrero de 2024, se recibieron recomendaciones tanto de interventoría como de la supervisión para el manejo de la fauna silvestre. Cabe resaltar que se realizó la revisión documental y se tiene

una caracterización de línea base en el predio donde se construirá el Velódromo Gibraltar, la cobertura vegetal se compone en su mayor parte de pastos y arbustos. Las especies asociadas a estas áreas son comunes y de amplia distribución, se tiene previsto realizar Plan de Manejo de Fauna para las siete especies de fauna silvestre reportadas en el área de construcción.

El objetivo es establecer e implementar acciones que prevengan, minimicen y controlen los impactos que se generen, por la intervención y/o afectación a las dinámicas naturales de la fauna silvestre que pueda presentarse en el predio durante la etapa constructiva.

CENSO DE NIDOS

En la etapa previa se realizó censo de nidos, el cual consiste en la búsqueda intensiva en el arbolado y en el pastizal de sitios de nidificación, es común que algunas especies aniden en el suelo y por tanto se prevé realizar esta revisión nuevamente previo a las actividades silviculturales, dado que las aves anidan periódicamente y el último censo de nidos fue realizado el 2 de julio de 2023. En ese momento no se registraron nidos activos, se encontraron 3 nidos inactivos. La revisión permite determinar las medidas apropiadas para el manejo de estos.

ESPECIES SINANTROPICAS

Según lo comunicado por parte del IDRD en el área de construcción se tiene la presencia de perros ferales y de ratas exóticas. "Desde el 2018 la afectación de la fauna nativa por presencia de perros ferales ha cobrado importancia en la localidad de bosa, especialmente debido a la falta de garantías en la alimentación de los perros que habitan en la zona, lo cual estaría incidiendo en que sean predadores de la fauna silvestre (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021)".

Estas especies pueden ocasionar afectaciones a la fauna silvestre ya sea por predación o por transmitir enfermedades. Se tiene previsto hacer reconocimiento del área para determinar las medidas apropiadas de manejo, de acuerdo con las actividades que ya se vienen realizando por parte de la comunidad para el cuidado de animales domésticos en abandono e integrarlo dentro del Plan de Manejo de Fauna.

Hasta el momento no se tiene reportada presencia de palomas domésticas (Columba livia) En el caso de encontrarse individuos de esta especie se siguen los lineamientos establecidos por la secretaría distrital del ambiente en el Concepto Técnico No. 12629, 25 de octubre del 2019 "PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y CONTROL POBLACIONAL DE LA PALOMA DE PLAZA (Columba livia) EN EL DISTRITO CAPITAL".

De acuerdo con lo anterior el componente fauna silvestre requiere la verificación en campo de la información y elaboración del plan de manejo requerido para el proyecto.

GESTIÓN FORESTAL

En el componente forestal se evidencia el consolidado de la gestión forestal y fauna de la Unión Temporal Metropolitano Porvenir, desarrollada en el periodo comprendido entre el 06 y el 29 de febrero de 2024, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el apéndice ambiental del contrato del IDRD 3232 de 2023.

Las actividades ejecutadas en el periodo son la siguientes:

- Seguimiento a la Resolución No. 01639 "POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES", dada en Bogotá a los 7 días del mes septiembre de 2023, tramite realizado mediante radicado inicial a la SDA No. 2023ER30196 del 13 de febrero del 2023
- Reporte de verificación de compromisos del acta WR suscrita para el proyecto, incluye el balance de áreas establecido en el plan director.
- Durante el período de reporte no se realizaron pagos en concepto de compensación, evaluación y o seguimiento de trámites ambientales, se mencionó el tema del pago de la compensación por manejo silvicultural, la cual quedo liquidada en pesos, más no en IVPs.
- RESUMEN DEL CONCEPTO TÉCNICO, autoriza manejo silvicultura de un total de 189 individuos, particularmente 181 talas y la conservación de 8 individuos, 3 individuos (50,52 y 93) en el momento de la visita se observa que no se encuentran, lo que evidencia una diferencia en el número de talas e individuos a conservar realmente.

6.1.15 PAISAJISMO

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente Paisajismo:

Se realiza la socialización del proyecto y solicitud de información ante el Jardín Botánico de Bogotá el 4 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-026. En respuesta del 9 de febrero de 2024, la Entidad informa que las zonas a intervenir fueron revisadas durante la etapa de estudios y diseños y cuentan con aprobación de diseños paisajísticos (la Entidad adjunta actas de aprobación)

Se radica ante la Interventoría el reporte de inconsistencias del componente paisajístico, producto de la revisión de los diseños recibidos por parte de la Consultoría. La radicación se hizo el 16 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-038.

Posteriormente, se hace la entrega de la metodología para la ejecución de las actividades correspondientes al componente paisajístico el 20 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-054.

6.1.16 PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances del Programa de Gerencia de Proyectos. La fecha programada para entrega del Plan de Gerencia es el 15 de marzo de 2024.

6.1.17 PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN LOGÍSTICA (METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA)

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances del Plan de construcción y Coordinación logística. La fecha programada para entrega del Plan es el 15 de marzo de 2024.

6.1.18 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PARA EL REGISTRO ANTE EL PROGRAMA "BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE"

Para el periodo de febrero de 2024 se reportaron en los diferentes planes de las especialidades correspondientes los avances sobre programa Bogotá Construcción Sostenible, aunque para el presente periodo no se reportan actividades del componente. En la etapa de estudios y diseños del proyecto, se presentó el formulario de inscripción radicado SDA 2022ER315312 del 07/12/2022, obteniendo como resultado el comunicado SDA 2023EE266062 del 14 de noviembre de 2023, mediante el cual la entidad ambiental otorga el pre-reconocimiento del proyecto en el Programa Bogotá Construcción Sostenible, determinando que el proyecto cumple con 335 puntos obteniendo un reconocimiento Intermedio en la categoría Urbana (URB) y 389 puntos un reconocimiento Básico en la categoría Arquitectónica (ARQ). Lo anterior corresponde a un pre-reconocimiento como Proyecto Integral.
Se presenta como Anexo 23. Radicado 2023EE266062, el pronunciamiento oficial de la autoridad ambiental.
Por último, se resalta el siguiente párrafo:
"El Reconocimiento se realizará a través de acto administrativo debidamente motivado en la etapa de operación del proyecto, una vez se haya verificado la información contenida en las memorias presentadas, así como dado cumplimiento a la normatividad que le sea aplicable y demás requerimientos de la autoridad ambiental, seguimiento que será realizado por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente en su etapa de operación"

### 6.1.19 ESTUDIO DE TRÁFICO Y TRÁNSITO DEL VELÓDROMO

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances del Estudio de tráfico v tránsito del Velódromo. Se está evaluando la necesidad de la presentación de este informe, dado que es un requerimiento que se debió establecer en la etapa de estudios y diseños.

### 6.1.20 PROGRAMACIÓN DE OBRA, GANTT DE SEGUIMIENTO

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente Programación de obra:

Se radica ante la Interventoría la versión 1 de la programación de obra. La radicación se hizo el 17 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-048.

Posteriormente, se da respuesta a las observaciones recibidas del documento en mención en el oficio CIG-IDRD-VEL-039-2024, el 29 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-086.

Vale la pena mencionar que, para la programación del periodo, para esta etapa inicial comprendida del 6 de febrero de 2024 hasta el 5 de abril de 2024, la programación no se elaboró con el concepto de valor ganado, se realizó basada en el cumplimiento de entregables.

Se presenta imagen de las actividades relacionadas en la programación durante el periodo.

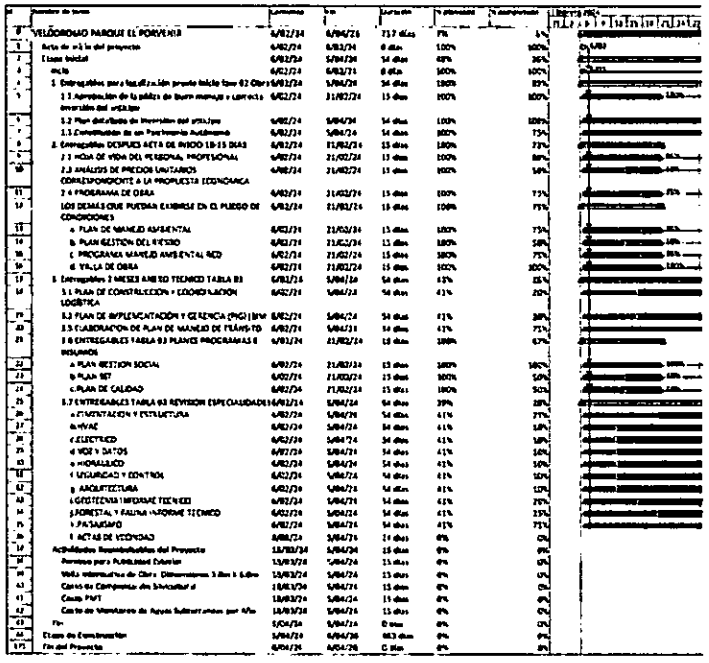


*ILUSTRACIÓN 4 - PROGRAMACION DE OBRA*

6.1.21 FLUJO DE INVERSIÓN

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances del Flujo de Inversión. La fecha programada para entrega del Plan es el 15 de marzo de 2024.

6.1.22 ORGANIGRAMA GENERAL DEL PROYECTO

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances del Organigrama general. La fecha programada para entrega es el 15 de marzo de 2024.

6.1.23 METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances en la Metodología para la ejecución de las actividades (Proceso Constructivo). La fecha programada para entrega de la metodología es el 15 de marzo de 2024.

6.1.24 INFORME PRELIMINAR DE COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, IMPLEMENTANDO LA METODOLOGÍA BIM

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances en el informe de coordinación de estudios y diseños. Sin embargo, se relaciona en las especialidades arriba mencionadas, cuales ya fueron objeto de entregas preliminares de observaciones. La consolidación del informe se dará de manera gradual de acuerdo con las revisiones por parte de los especialistas de los diferentes componentes.

6.1.25 PLAN DE EJECUCIÓN BIM – BEP

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances en el Plan de ejecución BIM (BEP). La fecha programada para entrega del Plan es el 15 de marzo de 2024.

6.1.26 TOPOGRAFÍA

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades del componente Topografía:

Se radica ante la Interventoría comunicado solicitando la definición del Nivel +/-0.00 del proyecto, basado en las inconsistencias reflejadas entre los niveles encontrados en los planos de diseño hidrosanitarios y estructurales vs los modelos de Revit arquitectónicos recibidos por parte de la consultoría. La solicitud se radico el 13 de febrero de 2024 con numero de radicado CE-206-125-031.
El 17 de febrero de 2024 se radicaron los certificados de calibración de los equipos de topografía bajo el número CE-206-125-045.
El 21 de febrero de 2024 se emite el informe de observaciones del componente, con el número de radicado CE-206-125-061, informe en el cual se reflejan las inconsistencias encontradas en la información de la Consultoría, así como las revisiones encontradas durante el trabajo en campo por parte de la comisión topográfica.

Algunos de los aspectos a destacar dentro del informe son los siguientes:

- La comisión topográfica del contratista, manifiesta que teniendo en cuenta la información contenida en el informe general del estudio topográfico de la Consultoría, se obtiene el siguiente resultado:
- No se menciona o relaciona documentación que permita identificar el estado actual de los servicios públicos dotacionales del predio (información específica).
- No se evidencia un resultado detallado de la información obtenida de los trabajos ejecutados y calculados, concernientes con el geo posicionamiento de los vértices materializados como GPS1 y GPS2.
- No se evidencia un resultado detallado de la información obtenida de los trabajos ejecutados y calculados, concernientes con la nivelación y contra nivelación trigonométrica realizada desde el vértice de la red pasiva BGT-13, hasta los vértices mencionados (GPS1 y GPS2).

### 6.1.27 ARQUITECTURA

Para el periodo del presente informe no se realizaron avances en la revisión del componente arquitectónico. La fecha programada para entrega de la versión 1 de las observaciones a los diseños es el 15 de marzo de 2024.

## 6.2. REGISTRO DE TIME LAPSE

No se reportan actividades de time Lapse en el periodo correspondiente al presente informe.

7. COMPONENTE FINANCIERO DEL CONTRATO

7.1. PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA

Para el periodo no se reportan actividades de ejecución de obra por encontrarse en desarrollo la Etapa Inicial.

7.2. ACTAS PARCIALES DE OBRA

Para el periodo no se presentaron actas parciales de cobro por no haberse ejecutado ninguna actividad en obra.

8. PLANES Y PROGRAMAS PERIODO

Se hace la relación de cada uno de los planes y programas del periodo de febrero 06 a febrero 29 de 2024, los cuales fueron detallados en su descripción de actividades desarrolladas en el periodo en el punto 6.1 "Actividades ejecutadas en el periodo" del presente informe.

| No. | DESCRIPCIÓN | RELACIONADO SI | RELACIONADO NO |
|---|---|---|---|
| 1 | Plan de Gestión Social | X | |
| 2 | Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el trabajo | X | |
| 3 | Plan de Manejo Ambiental | X | |
| 4 | Plan de contingencia y su anexo metodología de monitoreo matriz agua subterránea | X | |
| 5 | Programa de manejo ambiental de RCD | X | |
| 6 | Plan Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas. -PGRDEPP | X | |
| 7 | Plan de Calidad | X | |
| 8 | Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos | X | |
| 9 | Eléctrico | X | |
| 10 | Hidrosanitario | X | |
| 11 | Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible | X | |
| 12 | Geotecnia | X | |
| 13 | Estructura y elementos no estructurales | X | |
| 14 | Forestal y Fauna | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Paisajismo | X | |
| 16 | Programa de Gerencia de Proyectos | X | |
| 17 | Plan de construcción y coordinación logística (metodología para la ejecución de obra) | X | |
| 18 | Documento técnico de soporte para el registro ante el programa "Bogotá Construcción Sostenible" | X | |
| 19 | Estudio de tráfico y tránsito del Velódromo | X | |
| 20 | Programación de Obra, Gantt de seguimiento | X | |
| 21 | Flujo de inversión | X | |
| 22 | Organigrama general del proyecto | X | |
| 23 | Metodología para la ejecución de las actividades objeto del contrato | X | |
| 24 | Informe preliminar de coordinación de estudios y diseños, implementando la metodología BIM | X | |
| 25 | Plan de Ejecución BIM - BEP | X | |
| 26 | Topografía | X | |
| 27 | Arquitectura | X | |

*TABLA 6 - PLANES Y PROGRAMAS DEL PERIODO*

9. OTROS INFORMES

Se relacionan los números de documento y radicado de cada uno de los informes de las especialidades solicitadas. No se hace referencia en detalle en el presente documento al tratarse de informes de otros componentes, los cuales tienen sus matrices y entregables específicos dentro del requerimiento de cada especialidad.

GESTION AMBIENTAL

Para el presente periodo se radico el informe de gestión ambiental No. 1, el cual no ha recibido observaciones por parte de interventoría, se espera el oficio con las observaciones durante el próximo periodo para poder ser subsanadas.

GESTIÓN DE CALIDAD

De acuerdo a compromiso de comité, se radicará el informe mensual del componente el 4 de marzo de 2024

GESTIÓN SST

Se radica el 20 de febrero de 2024 mediante oficio **CE-206-125-058** la versión 1 del Plan de Calidad, recibiendo observaciones por parte de la Interventoría, las cuales se espera subsanar durante la primera semana del mes de marzo de 2024.

GESTION SOCIAL

El plan de gestión social fue aprobado durante el periodo del presente informe. A continuación, se relaciona la trazabilidad:

| VERSIÓN | FECHA | TRAZABILIDAD |
|---|---|---|
| 0 | 30/ENERO/2024 | Generación del documento – V0 |
| 0 | 12/FEBRERO/2024 | Remisión de observaciones por parte de la entidad e interventoría mediante correo electrónico. |
| 1 | 16/FEBRERO/2024 | La firma contratista atiende las observaciones de la entidad y de la interventoría y emite la V1 del documento. |
| 1 | 19/FEBRERO/2024 | Se programa mesa de trabajo con la profesional social de la interventoría para atender recomendaciones generales. |
| 2 | 19/FEBRERO/2024 | La unión temporal remite oficio con N° de radicado CE-206-125-050 médiate correo electrónico de la V2 del Plan de Gestión social |
| 2 | 20/FEBRERO/2024 | Aprobación del Plan de Gestión social por parte de la interventoría con el número de radicado CIG-IDRD-VEL-042-2024 |
| 2 | 20/FEBRERO/2024 | Pre- aprobación del Plan de gestión social por parte de la entidad. |
| 2 | 21/FEBRERO/2024 | Se radica el PGS en físico y escaneando en CD a la interventoría mediante el N° de radicado CE-206-125-062 |
| 2 | 27/FEBRERO/2024 | Aprobación Plan de Gestión social por parte de la entidad, mediante el envío de la lista de chequeo firmada por la profesional social. |

*TABLA 7 - CRONOGRAMA PLAN DE GESTIÓN SOCIAL*

10. ANEXOS

Se anexan las pólizas que hacen referencia al numeral 5.2 del presente documento.

Para las especialidades Gestión Ambiental, Gestión Social, Calidad y SST, se debe remitir al informe correspondiente al presente periodo presentado a la Interventoría.

CONSORCIO
INTERVENTORES GIBRALTAR

Sticker web https://orfeo.idrd.gov.c...

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. IDRD

No. 20242100143112 Código Web:)NFk9z
FECHA:03-05-2024 15:45:36 FOLIOS: 40
RADICADOR: CARLOS ANDRES MARTIN GACHA
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR
ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL TÉCNICO N 1
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 860 6400

Bogotá D.C., 3 de mayo de 2024

**CIG-IDRD-VEL-220-2024**

Señores
**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD**
**ING. OSCAR RICARDO TAMAYO**
Profesional Especializado
oscar.tamayo@idrd.gov.co
**Calle 63 # 59ª – 06**

**Referencia.** **Proyecto VELÓDROMO GIBRALTAR** - CONTRATO DE OBRA IDRD-CTO-3232-2023 cuyo objeto es Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano El Porvenir (Gibraltar), en la localidad de Kennedy en Bogotá.

**Asunto:** Remisión Informe Mensual Técnico No. 1

Respetado Ingeniero:

Como interventoría delegada para el contrato de la referencia y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir Informe Mensual Técnico No. 1 aprobado por esta interventoría.

Sin otro particular.

**Arq. Raúl Pinzón**
Director Interventoría

Elaboro y proyecto: Ing. Henry Castiblanco
Revisión: Arq. Farith Adriana Guerrero Alayón.
Aprobó: Arq. Raúl Pinzón

Anexo: Carpeta con 39 folios
Un (1) CD

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá · Colombia